

# PENSAMIENTO EDUCATIVO CARIBEÑO

Autora: Beatriz Rodríguez Perazzo  
Departamento de Didáctica y Humanidades  
brodriguez@unimet.edu.ve

## RESUMEN

El pensamiento educativo caribeño ha estado influenciado por la concepción filosófica positivista, en el intento de hacer prevalecer la razón con sustento científico, pero con una clara y determinada intención socio-política cual era liberarse del yugo de la dominación extranjera, circunstancia esta que compelia a educar a las masas en el intento de aunar fuerzas para la liberación; de allí que encontremos en todas las etapas del pensamiento educativo caribeño, la educación popular como rasgo permanente.

A finales del siglo XVIII se manifiesta la repercusión del positivismo en el campo de la educación caribeña, planteándose como punto de partida, la autonomía de la razón, es decir, el objetivo educativo por excelencia era que el individuo aprendiera a hacer buen uso de la razón de manera personal; esta sería la primera etapa del pensamiento educativo caribeño. Ya en el siglo XIX apreciamos otra etapa, donde la educación se concibe como principio organizador de la sociedad en busca de su institucionalidad, superando el objetivo de la formación del hombre como un ser aislado, rescatándolo como ser social, en una clara intención de la fundación de las naciones republicanas. En el siglo XX la finalidad de la educación tiene otras apetencias, caracterizando una última etapa que llega hasta nuestros días, y se trata de crear ciudadanos activos para la conformación de repúblicas democráticas.

El positivismo en Latinoamérica se concretiza poniéndose al servicio de la evolución del pensamiento, en la búsqueda del progreso social y político, a través de la democratización de la enseñanza.

**Palabras claves:** *educación, positivismo, democratización, popular, caribeño.*

# **PENSAMIENTO EDUCATIVO CARIBEÑO**

**Autora: Beatriz Rodríguez Perazzo**  
**Departamento de Didáctica y Humanidades**

El pensamiento educativo caribeño desde la época colonial bajo el dominio absolutista del Reino de España (siglos XV al XVIII) hasta nuestros días, está ligado estrechamente con la filosofía de la liberación latinoamericana. La conquista española marca una brutal diferencia entre los descubridores y los “descubiertos” negándoles a estos últimos, incluso hasta la consideración de condición de seres humanos; circunstancia que debilitó el proceso civilizador de nuestro continente, agravado con la trata de africanos en condición de esclavos que marcó profundamente la desigualdad social, que el Caribe sigue sufriendo aún en este siglo XXI. Así los primeros pensadores del Caribe se plantean la cuestión de la LIBERTAD como principio rector de la conformación de una conciencia colectiva, persiguiendo la liberación del yugo y la opresión, mantenido desde allende los mares. No es sino hasta finales del siglo XVIII y bajo la influencia de la Ilustración, el racionalismo y la filosofía positiva, que se trasladan estas ideas al campo de la educación, planteándose como punto de partida, la autonomía de la razón, es decir, el objetivo educativo por excelencia era que el individuo aprendiera a hacer buen uso de la razón de manera personal; esta sería la primera etapa del pensamiento educativo caribeño. Ya en el siglo XIX apreciamos otra etapa, donde la educación se concibe como principio organizador de la sociedad en busca de su institucionalidad, superando el objetivo de la formación del hombre como un ser aislado, rescatándolo como ser social, como ciudadano, en una clara intención de la fundación de las naciones republicanas. En el siglo XX la finalidad de la educación tiene otras apetencias, caracterizando una última etapa que llega hasta nuestros días, y se trata de crear ciudadanos activos para la conformación de repúblicas democráticas.

Es de destacar que el pensamiento educativo caribeño ha estado en todas sus etapas, especialmente signado por la influencia de la concepción positivista, en el intento de hacer prevalecer la razón con sustento científico (en lucha ideológica en contra del escolasticismo en rechazo abierto a la filosofía especulativa, predominante hasta el siglo XVIII) pero con la singularidad de una clara y determinada intención socio-política cual era liberarse del yugo de la dominación extranjera, circunstancia que compelia a educar a las masas en el intento de aunar fuerzas para la liberación; de allí

que encontremos en todas las etapas del pensamiento educativo caribeño, la educación popular como rasgo permanente.

### **Primera Etapa: Educación Popular para la Autonomía de la Razón**

Entre los más connotados representantes de esta época tenemos a los venezolanos **Andrés Bello (Caracas 1781-1865)** y **Simón Rodríguez (Caracas 1769-1854)** ambos comprendieron la importancia de la educación como principio civilizador indispensable en la conformación de una identidad hispanoamericana. Mientras Simón Rodríguez se planteaba de manera cabal la educación popular, Andrés Bello afirmaba que para lograr la instrucción general del pueblo, era menester propiciar el cultivo de las ciencias y las artes en algunos intelectuales que serían el elemento propagador de esa instrucción popular, de allí que la historia relate sus esfuerzos en la educación superior universitaria, como queda demostrado en su actividad como Rector de la Universidad de Chile; y que con motivo de la instalación de dicha universidad en 1843, sostiene:

“La generalización de la enseñanza requiere gran número de maestros competentemente instruidos; y las aptitudes de éstos sus últimos distribuidores, son, ellas mismas, emanaciones más o menos distantes de los grandes depósitos científicos y literarios. Los buenos maestros, los buenos libros, los buenos métodos, la buena dirección de la enseñanza, son necesariamente la obra de una cultura intelectual muy adelantada.”

(Grases 1964: 101)

“La libertad, como contrapropuesta, por una parte, a la docilidad servil que lo recibe todo sin examen, y por otra a la desarreglada licencia que se revela contra la autoridad de la razón y contra los más nobles y puros instintos del corazón humano, será sin duda el tema de la universidad en todas sus diferentes secciones.”

(Grases 1964: 109)

Fundamento básico del pensamiento de Simón Rodríguez, era la educación a todos los sectores sociales sin discriminación de ninguna naturaleza. El proyecto educativo de Simón Rodríguez era, por encima de todo, un proyecto de inclusión social, para que a través de la instrucción, las personas pudieran formarse no sólo como artesanos con oficio, sino especialmente como ciudadanos, lo que para él consistía realmente la educación; de allí que concibiera una escuela *popular y política*, advirtiendo que para constituir una república era necesario primero formar “republicanos”, enfatizando que la educación no puede estar ajena al arte de vivir; “... *entre los conocimientos que el hombre puede adquirir, hay uno que le es de estricta obligación... el de SUS SEMEJANTES: por consiguiente, que la SOCIEDAD debe ocupar el primer lugar, en el orden de sus atenciones, y por cierto tiempo ser el único sujeto de su estudio*” (Rodríguez, S. 1980: 81).

Carlos Jorge (1999: 27) interpreta y explica lo que para Simón Rodríguez era la ignorancia, señala: “En primer lugar, hay que apuntar que *ignorancia*, en Simón Rodríguez, no es *sólo* un no-saber de conocimientos; ignorancia es, *sobre todo*, un no-saber del otro, un no-poder-abrir dentro de uno un espacio para poder sentir el dolor del otro.”

En 1828 aparece en Arequipa (Perú) la obra que Simón Rodríguez denomina *Pródromo de Sociedades Americanas*, en ella sugiere un proyecto de ley que pone la atención en dos puntos: *colonización y educación popular*, destacando que la colonización tendrá lugar como consecuencia de la educación popular:

“COLONIZAR el país con ....sus PROPIOS HABITANTES y para tener COLONOS DECENTES INSTRUIRLOS en la niñez”; lo que permitirá crear la sociedad que reunida en las ciudades y ejerciendo las *virtudes sociales o actos de humanidad* propias del ser humano (*Compasión* para con sus semejantes y *Predilección* por los mismos al reconocer que en su compañía padece menos y goza más) logra su CIVILIZACIÓN.

(Rodríguez, S. 1980: 79-81)

Andrés Bello y Simón Rodríguez fueron maestros de **Simón Bolívar (Caracas 1783-1830)** quien evidentemente queda marcado así por las ideas libertarias del siglo XVIII; en carta que le dirige a Simón Rodríguez en 1824 desde Pativilca (Perú) le manifiesta: “*Ud. formó mi corazón para la libertad, para la justicia, para lo grande, para lo hermoso*”, tal como lo rescata Augusto Mijares (1987: 33) en su libro *El Libertador*. Estas ideas libertarias fueron puestas en práctica por Bolívar, no sólo a través de la exitosa gesta militar independentista hispanoamericana, sino con la especial atención que le dedicó al tema de la educación popular, como sustento de la independencia recién adquirida por nuestros pueblos. Es de resaltar el apoyo que le da al pedagogo inglés Joseph Lancaster con su metodología de la *enseñanza mutua*, poco costosa y multiplicadora de la enseñanza, como demostración del más determinado pensamiento educativo bolivariano, vencer la ignorancia de los pueblos (“*un pueblo ignorante es instrumento ciego de su propia destrucción*”). Le concede mucha importancia a la enseñanza de las artes y los oficios de utilidad práctica, en abierta crítica a la educación enciclopedista, influenciado en este aspecto por el filósofo utilitarista inglés Jeremías Bentham, aun cuando Bolívar sentó distancia con la filosofía utilitarista que engendró las doctrinas legislativas y religiosas del nombrado filósofo.

Para Bolívar la ciudadanía activa requería de capacidades fruto de la educación, advertía en el Congreso Constituyente de Bolivia en Mayo de 1826, acerca de ser un representante del pueblo soberano: “*saber y honradez, no dinero, es lo que requiere el*

*ejercicio del poder público*". De allí la importancia de la educación primaria, cuyo programa debía comprender la instrucción y la educación moral y cívica, incluyendo a las mujeres, pues su cooperación en la enseñanza de sus hijos, la consideraba vital. En su célebre discurso frente al Congreso de Angostura en Febrero de 1811, Bolívar advierte que *"La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los polos de una república; moral y luces son nuestras primeras necesidades."*

## **Segunda Etapa: Educación Popular para la Creación de Naciones Libres**

Otro venezolano marca pauta en el pensamiento pedagógico del Caribe, y es **José María Vargas (La Guaira 1786-1854)** quien retoma la importancia de la educación popular, dándole continuidad al pensamiento educativo de Bolívar (en oposición al pensamiento de Andrés Bello) afirmando en la Exposición que dirige al Vicepresidente de la República de Venezuela, siendo Director General de Instrucción Pública en 1840: *"¿De qué servirían las medras intelectuales de un corto número en medio de una inmensa masa ineducada?"* (Fernández 1995: 637)

Señala Vargas, que es deber de todo gobierno encargarse de la instrucción primaria, la cual debe ser gratuita, con el fin de formar la razón de los individuos y con ello fortalecer la moral pública, base de toda organización social. Destaca pues la educación moral como el primer objetivo de la educación, seguido por la física y la educación intelectual. De nuevo tenemos la concepción de la educación, como proceso formador de ciudadanos, advirtiendo Vargas, que los colegios nacionales, refiriéndose a las escuelas de instrucción primaria, deberían ser centros de capacitación laboral y de formación cívica, con la clara intención de fortalecer el *"débil espíritu nacional"* consecuente de largos años de subordinación al absolutismo español. Pero así como persistió en la idea que la educación primaria debía ser de carácter nacional, uniforme y tan *"poco costosa"* como fuera posible (por no decir gratuita), asimismo manifestaba un claro criterio clasista al señalar las diferencias innatas en los seres humanos que los lleva a tener necesidades y *niveles graduales de goces*, a los cuales el gobierno debe de responder con una instrucción primaria que forme la razón de los individuos de tal manera que puedan hacer un uso correcto de la misma, según sus potencialidades. *"Todo está por la naturaleza colocado en gradas de tal manera adaptadas a las diversas condiciones de los hombres, que igual bienestar se encuentra en todas ellas si vienen a quedar en todas los deseos satisfechos."* (Fernández 1995: 39)

En la línea de la educación popular resalta **José Martí (La Habana 1853-1895)** siendo quizás el más influyente en la educación caribeña de la segunda mitad del siglo XX, al ser tomado su pensamiento educativo como principio rector de la transformación ideológica llevada a cabo por la revolución cubana, que hizo de la educación del pueblo cubano su máxima aspiración socio-política. Su concepción sociológica de la educación, está basada en tres pilares: universalidad (educación popular), obligatoriedad y libertad; en este orden de importancia. El pensamiento educativo de José Martí recoge la idea de la conquista de la razón como instrumento de la autonomía de los pueblos, la importancia de la educación científica que provee al hombre de la capacidad de transformar la naturaleza en aras del bienestar social, y la actividad del individuo en la creación de su propio aprendizaje (idea esta última premonitoria del constructivismo piagetiano, quizás influido por las ideas en ciernes de la escuela progresiva norteamericana, e indudablemente por el romanticismo de Rousseau), afirmando con frecuencia que las escuelas debieran ser *casas de razón* donde se estimule al niño a desarrollar su propio pensamiento. Aunado a esto, solía manifestar que la educación es un acto de amor, mereciendo por ello el calificativo de la *pedagogía de la ternura*, a su método de enseñanza. Martí se plantea la formación de un hombre *bueno, útil, y libre*; sin perder nunca la perspectiva de lo social en tanto comprender al ser humano no sólo como producto de su época, sino al mismo tiempo como constructor de su realidad, y con un sentido claro de la solidaridad. Afirma: “*Educación es dar al hombre las llaves del mundo, que son la Independencia y el amor, y prepararle las fuerzas para que lo recorra por sí, con el paso alegre de los hombres naturales y libres*” (Martí 1953: (I):1965)

De relevancia en el pensamiento caribeño, específicamente en el pensamiento educativo tenemos a dos filósofos **Enrique José Varona (Camagüey 1849-1933)** y **Eugenio María Hostos (Puerto Rico 1839-1903)** que siguiendo la filosofía positiva, toman distancia del positivismo clásico y rescatan la libertad filosófica como fundamento en la educación.

Varona en su preocupación por la educación del pueblo, reorganizó el sistema de la enseñanza pública cubana, reformando la enseñanza media y superior, planteándose la importancia de la acción de los individuos frente a la naturaleza producto del aprendizaje, para mejorar su medio ambiente; consideraba que los conocimientos científicos y técnicos propiciarían el desarrollo económico del país, indispensable para

la independencia de la nación. “*No hay educación posible mientras no nos persuadamos de que lo más importante, lo decisivo, no es lo que el hombre aprende, sino lo que el hombre ejecuta. La vida es acción, no lección*” (Verona 1981: 21) Recomendaba los talleres y laboratorios para la experimentación, señalando que las universidades debían ser “*talleres donde se trabaje y no teatros donde se declame.*”

El portorriqueño Enrique María Hostos es quizás el filósofo caribeño de mayor influencia en el pensamiento educativo de Hispanoamérica, de enraizada formación positivista, manifiesta al asumir que fuera de la ciencia no hay verdad y que la razón rige la existencia, al “*mundo que la razón fabrica perdurablemente por encima del mundo material*” (Hostos 1939: 154). Plantea la iniciación científica y el libre uso de la razón, como elementos fundamentales a la integridad del ser humano, que hacen posible la libertad de la conciencia y la responsabilidad de su existencia, actuando sobre la realidad a través de la racionalidad. De Hostos afirma Pablo Guadarrama:

“Dado que para él lo racional es la consigna positivista modificada de orden, libertad y progreso, puso todos sus empeños en lograr su realización por la vía educativa, y en la práctica política por la democratización de los países latinoamericanos”.

(Guadarrama 2004: 226)

### **Tercera Etapa: Educación Popular para la Democracia**

En el siglo XX la concepción caribeña de la educación acrisoló las ideas más modernas que tuvieron su origen en la Ilustración y que hicieron síntesis histórica en el positivismo y en la escuela progresiva norteamericana. Un destacado representante de la época fue el venezolano **Luis Beltrán Prieto Figueroa (La Asunción, Nueva Esparta 1902 -1993)** reconocido maestro y político venezolano, quien siendo Ministro de Educación, elaboró los ejes fundamentales de la Ley de Educación de 1948, donde se establecía la importancia de una formación integral humanística (es decir, no sólo instrumental) y permeable a todos los miembros de la sociedad, lo que conceptualizó como *humanismo democrático*, y que sentaría las bases de una república democrática. En su libro *El humanismo democrático y la educación*, publicado en 1959, señala la necesidad de trascender la noción de humanismo clásico que degeneró en la apropiación intelectual del saber de una época, descuidando la formación de la personalidad de los individuos. Así afirma refiriéndose a los fundamentos de la Ley de Educación de 1948:

“Para nosotros la cuestión del humanismo en educación se plantea en una forma más amplia. Desarrollar las virtualidades del hombre, colocándolo en su medio y en su tiempo, al servicio de los grandes ideales colectivos y concentrado en su tarea para acrecentar y defender valores que, si fueran destruidos pondrían en peligro su propia seguridad, constituye, en nuestro concepto, el fin supremo de la educación.”

(Prieto 2007: 17)

Se pone de manifiesto en este párrafo la importancia de una educación acorde a los ideales o intereses del colectivo, y de una convivencia basada en valores que hagan posible la vida misma; señalando más adelante:

“Formar ese hombre común y corriente, poseído de su papel de hombre por encima de todas las cosas – ya que no se alcanza la categoría esclarecida del ciudadano, sino a condición de que el individuo humano haya alcanzado su plenitud de desarrollo – y lograr su desenvolvimiento armónico es función de un Estado democrático, regido por normas de libertad y de respeto que es el objetivo final de toda actividad de gobierno”.

(Prieto 2007: 29)

## Conclusiones

Podríamos reconocer que el positivismo fue el punto filosófico de partida y motor fundamental en la transición del pensamiento caribeño entre el siglo XIX y el siglo XX. El permiso de la autonomía de la razón es asumido como valor central del movimiento humanista, que le permite al hombre superar los estadios *teológico* y *metafísico* del pensamiento, descritos por Auguste Comte, y someter la realidad a la razón y al conocimiento derivado de la misma a través del método científico. La filosofía positiva es engendrada en Latinoamérica como germen de liberación, sus principios sirvieron de sustento para justificar de manera perentoria la devolución al ser humano la libertad de pensamiento, negada bajo el absolutismo español.

Así el positivismo en Latinoamérica se concretiza poniéndose al servicio de la evolución del pensamiento, en la búsqueda del progreso social y político, a través de la educación popular y la democratización de la enseñanza, para la liberación de los pueblos.

## Bibliografía

- Bolívar, S. (1964) *Obras Completas*. Caracas: Fotal.
- Fernández, R. (1995) *La educación venezolana bajo el signo de la Ilustración 1770-1870*. Caracas: Academia Nacional de la Historia. Italgráfica, S.A.
- Grases, P. (1964) *Antología de Andrés Bello*. Buenos Aires: Frigerio, Artes Gráficas.
- Guadarrama, P. (2004) “Hostos y el positivismo sui generis latinoamericano”. En *Rhela*. (Revista Histórica de la Educación Latinoamericana) Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. ( 6: 209-234) Rescatado de la web 7-8-2011.  
[www.rhela.rudecolombia.edu.co/index.php/rhela/article/view/41](http://www.rhela.rudecolombia.edu.co/index.php/rhela/article/view/41)
- Hostos, E.M (1939) Diario. *Obras Completas de Hostos*. La Habana: Editorial Cultural. S.A.
- Jorge, C. (1999) *Educación y revolución en Simón Rodríguez*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana, C.A.
- Martí, J. (1953) *Obras Completas*. Edición del Centenario (2 vols.). La Habana: Editorial Lex.
- Mijares, A. (1987) *El Libertador*. Caracas: Academia Nacional de la Historia. Ediciones de la Presidencia de la República.
- Orgambide, P. (2002) *El maestro de Bolívar. Simón Rodríguez, el utopista*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Prieto, L. (2007) *El humanismo democrático y la educación*. Caracas: IESALC-UNESCO / Fondo Editorial IPASME.
- Rodríguez, S. (1980) *Inventamos o erramos*. Caracas: Monte Ávila Editores, C.A.
- Rojas, A. (1980) *Ideas educativas de Simón Bolívar*. Caracas: Editorial Lisbona.
- Rosales, J. (2007) *La república de Simón Rodríguez*. Caracas: Fundación Editorial El Perro y La Rana.
- Varona, E. (1981) *Con el Eslabón*. La Habana: Ed. Letras Cubanas.